

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tal y como dispone el artículo 144.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas de la sociedad tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Asimismo se comunica a todos los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general, derecho contemplado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como del derecho de información que en virtud del artículo 112 del mencionado texto legal se atribuye a los accionistas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Espluges de Llobregat, 19 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración de «Veturilo, S. A.», Agustín García Torres, Presidente del Consejo de Administración, y Mariano Cones Hernández, Secretario del Consejo de Administración.—25.277.

## VICINAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de Junio de 2003 a las 12.30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión referidos a Vicinay, Sociedad Anónima y a su grupo de sociedades consolidadas correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Autorización para la adquisición y/o disposición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 20 de mayo de 2003.—Luis Cañada Vicinay, el Secretario del Consejo de Administración.—25.208.

## VIDRIERIAS MASIP, S. A.

### Junta general Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, en primera convocatoria para el día 26 de Junio de 2003, a las 16.30 horas, y en segunda convocatoria, para el día 27 de Junio de 2003, a las 17 horas, en el domicilio social, Avenida Sant Ferrán 2, de Cornellà de Llobregat (Barcelona), y bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, con la lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Reelegir por anualidad a «Moore Stephens & Santacana Auditores y Consultores, Sociedad Anónima» (anteriormente «Santacana Auditores, Sociedad Anónima») para ejercer la auditoría de cuentas de la Sociedad, conforme a lo establecido por el artículo 204,1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la Disposición adicional segunda de la Ley 2/1995 de 23 de Marzo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores.

Cornellà de Llobregat, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Jorge Borrellas Torres.—26.407.

## VILLAMAR INVERSIONES, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid a las once horas del día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de

Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Jesús Leal Palazón.—26.374.

## VIÑA EL VENGEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Calle Guzmán el Bueno 133-7.<sup>a</sup> planta (Edificio Britannia), el próximo día 23 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 24 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario en su caso de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Quinto.—Elección o reelección, en su caso, del Órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, a 29 de mayo de 2003.—Firmado: El Presidente del Consejo de Administración, Don Ángel García Encinar.—26.528.

## VIÑA SONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Calle Guzmán el Bueno 133-7.<sup>a</sup> planta (Edificio Britannia), el próximo día 22 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario en su caso de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Quinto.—Elección o reelección, en su caso, del Órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, a 29 de mayo de 2003.—Firmado: El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Boya Vegue.—26.527.

**VITRONOR, S.A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Vitronor, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Oviedo, Hotel «La Gruta» el día 20 de Junio de 2.003, a las 13 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese precisa a las 14 horas del mismo día y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Oviedo, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Álvarez Pastrana.—26.455.

**VIVIENDAS DE ALQUILER EN RENEDO, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Barrio de la Iglesia 1, de Renedo de Piélagos (Cantabria), el día 27 de junio de 2.003, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores en el citado ejercicio 2.001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Quinto.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2.002.

Sexto.—Aprobación de la gestión de los administradores en el citado ejercicio 2.002.

Séptimo.—Reelección de los administradores.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar, inscribir y, en su caso, subsanar, los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener gratuitamente copia de los documentos que serán examinados y sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El administrador solidario, Tomás Ruano Talero.—24.829.

**WIENER BLUT, S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 27 de mayo de 2003.—D.<sup>a</sup> Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.692.

**XAXELS FINANCE, SIMCAV, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Rambla de Catalunya, n.º 53-55, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio del 2003, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo. Sustitución de Entidad Gestora.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Pere Sitja Miquel.—24.741.

**XIBOT, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de esta sociedad a celebrarse el día 23 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia a, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gurutze Arregi Iturzaeta.—25.205.

**YIELD INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Disminución de Capital Social Inicial Rectificación de Anuncio*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado con fecha 19 de mayo de 2.003 a instancias de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, queda rectificado el párrafo tercero del anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 66 de fecha 07 de abril de 2.003, posteriormente rectificado por anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 90 de fecha 16 de mayo de 2.003, quedando anulado dicho párrafo tal y como fue publicado y siendo sustituido por el párrafo del siguiente tenor literal:

«Dicha disminución ha sido acordada con la única finalidad de dotar a la sociedad de mayor liquidez, de conformidad con las normas de funcionamiento especiales que rigen para este tipo de sociedades y supone que, de las 89.285 acciones representativas de los 961.611,87 euros en que disminuye el capital social inicial anterior, las 11.160 acciones en autocartera seguirán formando parte del capital emitido y en autocartera y las restantes 78.125 acciones en circulación seguirán formando parte del capital emitido y en circulación. De este modo y tras la disminución de capital social inicial acordada, las cifras de acciones en autocartera y en circulación permanecerán invariables y la totalidad del nuevo